

Aplicación de la Nueva Ley 21.675

Estudiantes del Liceo Sara Braun y Colegio Adventista abordaron la violencia de género

● Recintos educativos desarrollaron jornada de revisión de reglamento interno como medidas y resguardos que deberán tener presente para la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En el marco de la aplicación de la Nueva Ley 21.675, que “establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género”, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, visitó el Colegio Adventista de Punta Arenas a fin de participar en la Jornada de Reflexión y Conocimiento de los Alcances de dicha ley.

“La comunidad valora la visita y la instancia de participación y se compromete a levantar un acta de lo vivido y realizado en donde se plasmen las conclusiones y propuestas a la reflexión grupal, permitiendo seleccionar

aquellos elementos necesarios para la modificación de los reglamentos internos y protocolos”, indicó el director del Colegio Adventista, César Beroiza.

Esta misma actividad se replicó en el Liceo Sara Braun, que contó con la participación de la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz. La actividad se desarrolló por grupos de estudiantes para que por la edad fueran dando sus opiniones.

Al respecto, la autoridad dijo que en el establecimiento se abordó con la manera participativa con juegos lúdicos y que ha dispuesto fomentar la participación de todo los estudiantes.

“Para nosotros significa actualizar los reglamentos con la nueva ley para pre-

venir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y pensamos que justamente los espacios de las comunidades educativas tienen mucho que decir al respecto. Además de estar mandatada por ley para esta nueva legislación”, señaló.

Para el director del Liceo Sara Braun, Néstor Ríos, esta jornada fue “muy importante y necesaria además, porque desde la mirada del colegio instamos a los jóvenes que sean participativos, que opinen, pero al mismo tiempo saquen parte de los cambios. Temáticamente es un poco más complejo, porque uno puede observar durante la actividad que sin un tema tan relevante hay muchachos y muchachas que como que no le dan importancia”.

Para este año, la jornada de revisión de reglamento interno está orientada a entregar herramientas conceptuales y prácticas para la implementación de los artículos 12 y 20 de la Ley N°21.675 que se refieren a las medidas y resguardos que deberán tener presente las comunidades educativas para la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones y la promoción de una vida libre de violencia.

Opinión de asistentes

Para el estudiante de 1° medio, Akira Sabat, hizo un reflexiva opinión respecto a la

“Me parece que la intención de este pequeño evento es buena. Quizás la forma en la que lo hicieron o los méto-

dos que usaron podrían haber sido mejores. El hecho, en una sección de este, de esta participación de los niños, se les entregaba un papel para que leyeran una opinión acerca de los abusos o faltas graves que podría cometer un hombre hacia una mujer o viceversa”, afirmó.

También agregó en su análisis que los adolescentes le quitan importancia a estos asuntos, como puede ser la violencia. Pero ellos tampoco tienen la intención de entenderlo. Entonces quizás el mensaje pueda no llegar.

Por su parte, su compañera Lisbela Mendez de Souza, comentó que ella es de Brasil, un país que tiene mucha violencia contra la mujer. “Entonces, conozco muy bien esa realidad violenta contra

nuestro género, contra nosotras”, afirmó.

Respecto a la charla, también manifestó su crítica al método que se aplicó para abordar este tema con este grupo de adolescente. “Tiene que ser algo que no sea aburrido, que sea interesante para los estudiantes. Para darlos a conocer algo malo, algo triste, algo duro de conocer”, reflexionó.

También consideró la falta de concientización no solo en sus compañeros, sino también en adultos. “Es importante destacar que muchos chicos en esta presentación no tomaron nada en serio. Había un papeletito que hablaba sobre el abuso sexual. Y se reían, y no lo tomaban en serio, porque, ¡oh, sexo! Cuando para nosotras, las chicas es presentado muy temprano”.